

INSTRUCCIONES DE USO DE LOS LIBROS DE TEXTO PARA EL PRÓXIMO CURSO 2018/2019

Estimadas familias:

Les informamos sobre las CONDICIONES DE USO Y CONSERVACIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO que la Comunidad de Madrid ha establecido PARA EL PRÓXIMO CURSO PARA TODOS LOS ALUMNOS A PARTIR DE 3º PRIMARIA. Les recordamos que en junio de 2019 tendrán que entregar los libros en Jefatura para ya poder acceder todas las familias en septiembre de 2019 al préstamo.

Desde SEPTIEMBRE DE 2018 (INICIO DEL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR) se han establecido los siguientes principios básicos:

- TODOS los ALUMNOS deberán tener TODOS SUS LIBROS forrados con un FORRO NO ADHESIVO Y CON UNA PEGATINA PEGADA AL FORRO (NUNCA AL LIBRO), donde se pondrá el nombre del alumno.
- NO SE PODRÁ ESCRIBIR EN ELLOS, NI CON BOLÍGRAFO NI CON LAPICERO.
- No se admitirá la devolución de libros con hojas arrancadas o rasgadas.
- Al llevarlos en la mochila, todos los libros deben ir en bloque. Procurar que los materiales que introducimos en la mochila estén claramente separados: bolígrafos y pintura en estuches, comida, así evitaremos derrames. No introducir entre medias de los libros ningún tipo de objeto o elemento que pueda estropearlos o deformarlos.
- No mojar los libros. Evitar comer o beber cerca de ellos.
- Guardarlos una vez se hayan terminado de utilizar. No dejarlos abiertos sobre la mesa. Abrirlos con cuidado para no forzar la encuadernación.
- Evitar introducir objetos dentro de libro y doblar las páginas. Si hay necesidad de marcar, utilizar un marcapáginas o un trozo de papel.
- Evitar cualquier otra circunstancia que pudiera deteriorar el buen estado de los libros imposibilitando su reutilización.

Muchas gracias por su colaboración. Un saludo.

EL CLAUSTRO DE PROFESORES